

INFORME DE AVANCE Y EJECUCIÓN DE LA CUOTA N° 3
DEL MES DE MARZO DE 2026

CORRESPONDIENTE AL
CONTRATO. 1.330.19.13-3805
DEL 15 DE ENERO DE 2026

CONTRATISTA
LEIDY JOHANNA LOPEZ CASAS
CC. 1.144.158.256 DE CALI

SUPERVISOR DEL CONTRATO
LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ
C.C. 1.144.041.382

SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
VALLE DEL CAUCA

16 DE MARZO DE 2026

INTRODUCCIÓN: El siguiente informe ejecutivo tiene como propósito, presentar de manera detallada las actividades que se desarrollaron durante el mes de **MARZO DE 2026**, lo anterior dando cumplimiento a las actividades asignadas por el supervisor del contrato, para esto se describen las actividades realizadas y se adjunta registro fotográfico, para la ejecución del contrato con un plan de trabajo organizado y relacionadas en el objeto del contrato.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTOIMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - UN VALLE ANIMALISTA

ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Brindar apoyo técnico a los municipios del departamento orientado al fortalecimiento de las capacidades locales en materia de protección y bienestar animal. 2. Prestar apoyo técnico en la gestión de solicitudes, quejas y peticiones ciudadanas relacionadas con la protección y el bienestar animal, garantizando su registro, trámite, seguimiento y cierre oportuno conforme a los procedimientos institucionales. 3. Apoyar el desarrollo de las jornadas de asistencias técnicas y capacitaciones dirigidas a los diferentes actores de la ruta de protección y bienestar animal. 4. Participar activamente en los diferentes comités programados por la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal. 5. Gestionar, recopilar y organizar las evidencias derivadas de las asistencias técnicas acompañadas, incluyendo actas, informes y demás soportes documentales, asegurando su correcta clasificación, archivo y disponibilidad para los procesos de seguimiento y reporte institucional. 6. seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

ACTIVIDAD 1. Brindar apoyo técnico a los municipios del departamento orientado al fortalecimiento de las capacidades locales en materia de protección y bienestar animal.

En el marco de la Actividad, participé en un proceso de planeación y articulación con el equipo de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal.

Durante este espacio de trabajo se realizó la revisión de los casos que actualmente se encuentran pendientes de atención, con el propósito de identificar su estado, priorizar las actuaciones necesarias y definir acciones de seguimiento. Asimismo,

se avanzó en la estructuración y ajuste de la ruta de atención para casos relacionados con protección y bienestar animal, con el fin de optimizar los procedimientos de respuesta institucional y fortalecer la coordinación interinstitucional en la atención de estas situaciones.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de los mecanismos de atención y a la consolidación de estrategias que permitan mejorar la capacidad de respuesta de las entidades territoriales frente a situaciones que afectan el bienestar animal.

Registro fotografico:



ACTIVIDAD 2. Prestar apoyo técnico en la gestión de solicitudes, quejas y peticiones ciudadanas relacionadas con la protección y el bienestar animal, garantizando su registro, trámite, seguimiento y cierre oportuno conforme a los procedimientos institucionales.

Brindé apoyo técnico en la gestión y trámite de solicitudes ciudadanas relacionadas con la protección y el bienestar animal. En este marco, realicé el análisis y proyección de respuesta a una solicitud de apoyo remitida a la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, relacionada con la realización de jornadas de esterilización y atención médico veterinaria para aproximadamente ciento cincuenta (150) caninos en el municipio de Alcalá.

Para la atención de dicha solicitud, se verificó la información remitida y se proyectó respuesta institucional informando que actualmente la Subsecretaría se encuentra en proceso de planeación y estructuración de las actividades, programas y cronograma operativo correspondientes al primer semestre de la presente vigencia. Asimismo, se dejó constancia de que la solicitud será tenida en cuenta dentro del proceso de priorización técnica, conforme a la disponibilidad de recursos y a los lineamientos establecidos en el plan de acción.

Anexo prueba documental

1.330.50 -

Santiago de Cali, 02 de marzo de 2025.

Doctora,
CLARA CRISTINA GRANADOS ESCOBAR
Secretaría de Salud de la Alcaldía de Alcalá
alcaldia@alcaldia-valle.gov.co

Asunto: Respuesta a remisión de solicitud de apoyo – Programas de esterilización y atención médico veterinaria

Cordial saludo,

En atención a la solicitud remitida relacionada con el apoyo para el desarrollo de jornadas de esterilización y atención médico veterinaria para aproximadamente 150 caninos en el municipio de Alcalá, nos permitimos informar que esta Subsecretaría de protección animal actualmente se encuentra en proceso de planeación y estructuración de las actividades, programas y cronograma operativo correspondientes al primer semestre de la presente vigencia.

En el marco de dicha planeación institucional, la solicitud será tenida en cuenta para efectos de priorización técnica, conforme a la disponibilidad de recursos y lineamientos establecidos en el plan de acción.

Agradecemos el interés y la articulación interinstitucional en favor del bienestar animal, e informaremos oportunamente cualquier avance relacionado con la viabilidad y programación de la actividad solicitada.

Atentamente;

LIZETH JOHANA PARRA GONZÁLEZ
Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal
~~Secretaría~~ de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Gobernación del Valle del Cauca

Tiradilla: Lidy Luperón Cevallos – Contadora
Revisó: Cristian Arroyave García – Contador

Archivado en: 142 – 1.330.50 – Respuestas

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación

Carrera 8 entre calles 9 y 10
Edificio Palacio de San Francisco
Cali Center #57 (602) 620 00 00

contactenos@valledelcauca.gov.co
www.valledelcauca.gov.co

Brindé apoyo técnico en la gestión y trámite de solicitudes ciudadanas relacionadas con la protección y el bienestar animal. En este marco, realicé la revisión y análisis del radicado No. 0.238, mediante el cual se presenta una solicitud relacionada con la realización de jornadas de esterilización y atención médico veterinaria.

Con base en dicha solicitud, apoyé la proyección de la respuesta institucional informando que la Subsecretaría de Protección Animal se encuentra adelantando el proceso de planeación, estructuración técnica y programación operativa correspondiente al primer semestre de la presente vigencia. Asimismo, se indicó que la solicitud será tenida en cuenta dentro del proceso de análisis y priorización para una eventual programación, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, la capacidad operativa y los lineamientos establecidos en el plan de acción institucional.

Esta gestión contribuye a garantizar el adecuado trámite, seguimiento y respuesta oportuna a las peticiones ciudadanas, en cumplimiento de los procedimientos institucionales establecidos para la atención de solicitudes relacionadas con la protección y el bienestar animal.

Anexo prueba documental



1.330.50 -

Santiago de Cali, 04 de marzo de 2025.

Doctor,
LUIS ENRIQUÉ ECHEVERRY BECERRA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Ambiental
desarrolloagropecuarioyambiental@eldavio-valle.gov.co

Asunto: Respuesta a solicitud – Radicado 0.238

Cordial saludo,

En atención al radicado RADICADO 0.238, mediante el cual se presenta solicitud relacionada con jornadas de esterilización y atención médica veterinaria, esta subsecretaría de protección animal se permite informar que actualmente se encuentra adelantando el proceso de planeación, estructuración técnica y programación operativa correspondiente al primer semestre de la presente vigencia.

En el marco de dicha planeación institucional, la solicitud será tenida en cuenta para efectos de análisis, priorización y eventual programación, conforme a la disponibilidad presupuestal, capacidad operativa y lineamientos establecidos en el plan de acción.

Agradecemos el interés y compromiso en favor del bienestar animal, y oportunamente se estará informando cualquier avance frente a la viabilidad de la actividad solicitada.

Atentamente;

LIZETH JOHANA PARRA GONZÁLEZ
Subsecretaria de Protección y Bienestar Animal
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Gobernación del Valle del Cauca

Transcrito: Ledy López Casas – Contratista.
Revisó: Cristian Arias Varela García – Contratista

Archivado en: TRD – 1.330.50 – Respuestas.

ACTIVIDAD 3. Apoyar el desarrollo de las jornadas de asistencias técnicas y capacitaciones dirigidas a los diferentes actores de la ruta de protección y bienestar animal.

Brindé apoyo en las acciones preparatorias y de articulación orientadas al desarrollo de jornadas de asistencia técnica y capacitación dirigidas a los diferentes actores que integran la ruta de protección y bienestar animal. En este marco, participé en espacios de coordinación con el equipo de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, en los cuales se revisaron los contenidos temáticos, los actores institucionales a convocar y los aspectos logísticos necesarios para la implementación de estas jornadas.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de los procesos de capacitación y asistencia técnica dirigidos a autoridades locales, funcionarios y demás actores involucrados en la atención de casos relacionados con la protección y el bienestar animal, promoviendo una adecuada articulación institucional y el fortalecimiento de las capacidades territoriales en esta materia.

Registro fotografico:



ACTIVIDAD 4. Participar activamente en los diferentes comites programados por la Subsecretaria de Proteccion y Bienestar Animal.

Participé en reunión programada por la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, en el cual se abordaron temas relacionados con la planeación, seguimiento y articulación de acciones institucionales orientadas a la protección y el bienestar animal en el departamento.

Durante este espacio se realizó el análisis de las actividades programadas, la revisión de avances en la implementación de programas y estrategias, así como la identificación de acciones de mejora para fortalecer la atención de las diferentes situaciones relacionadas con el bienestar animal. Mi participación se orientó a apoyar los procesos de articulación institucional y al seguimiento de las acciones definidas en el marco de dichos comités.

Estas actividades contribuyen al fortalecimiento de la coordinación interna y a la adecuada implementación de las estrategias lideradas por la Subsecretaría en materia de protección y bienestar animal.

Registro fotografico:



ACTIVIDAD 5. Gestionar, recopilar y organizar las evidencias derivadas de las asistencias técnicas acompañadas, incluyendo actas, informes y demás soportes documentales, asegurando su correcta clasificación, archivo y disponibilidad para los procesos de seguimiento y reporte institucional.

Realicé acciones orientadas a la gestión, recopilación y organización de las evidencias derivadas de las asistencias técnicas correspondientes al mes de marzo de 2026. En este marco, apoyé la consolidación, sistematización y ordenamiento de los soportes documentales generados en el desarrollo de estas actividades, tales como actas de reunión, informes técnicos, listados de asistencia y demás documentos relacionados.

Asimismo, se adelantó la revisión y clasificación de la documentación con el fin de garantizar su adecuado archivo y disponibilidad para los procesos de seguimiento, control y reporte institucional adelantados por la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal.

Registro fotográfico:



ACTIVIDAD 6. seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

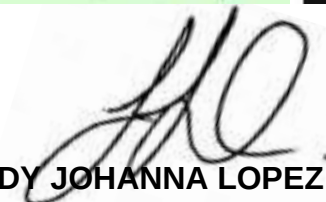
en atención a las directrices impartidas por el supervisor, participé en la capacitación virtual denominada “Código de Integridad: La Justicia”, convocada por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Durante este espacio de formación se abordaron los principios del Código de Integridad del servicio público, con énfasis en el valor de la justicia entendido como el compromiso de actuar con equidad, imparcialidad y transparencia en el ejercicio de las funciones públicas, garantizando un trato digno y respetuoso a todas las personas y promoviendo la toma de decisiones fundamentadas en principios éticos y en el bien común.

La participación en esta capacitación contribuye al fortalecimiento de las competencias institucionales y al cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, promoviendo la apropiación de valores y principios que orientan el desempeño de los servidores y contratistas de la administración pública.

Anexo fotográfico:




LEIDY JOHANNA LOPEZ CASAS
CC. 1.144.158.256 DE CALI
CONTRATISTA